

INFORME DE COMISIARIO

DOCTOR
KRUGER LOOR SANTANA
GERENETE DE GANASALUD
CIUDAD

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Socios. Revisando los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad de la Ley de Compañías en vigor.

Informo que la compañía GANASALUD SA no tuvo movimiento económico del año 2019 por el giro específico del negocio, sin embargo, de las acciones invertidas en la Empresa IMAGENTEST se recibieron dividendos de USD 1385.08 dólares, los cuales fueron pagados a los accionistas respectivamente, quedando en la cuenta de banco un saldo de USD 170.08, además las acciones compradas a la Empresa antes mencionada de USD 30000.00, en título No 069 refleja USD 25000.00, por lo que la Empresa IMAGENTEST realiza la devolución del excedente por un valor de USD 5000.00 dólares dividido en 10 cheque mensuales, los cuales han sido recibidos USD 2000.00 dólares, y estos a su vez se han cancelado a sus socios, tal como refleja en balance y reportes de la Empresa IMAGENTEST.

Es todo lo que puedo informar en el cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,


Ing Julissa Johana Alcivar Zambrano
Comisario GANASALUD SA